

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas. Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Viernes 15 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5146

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero, 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, a precios sin competencia.

Los artículos de óptica a precios de 10 pesetas.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, génerostancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas, en el primer año por el Tribunal oficial. Se admiten inscripciones.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS MODERNOS LIBERALES

¿Cómo medra la reacción a costa del desprestigio de los partidos liberales!...

¿Con cuánto afán esperan su caída los que se hallan constantemente preparados a invadirlo todo, a la antigua y detestable usanza, ya la cátedra, ya el hogar, ya la conciencia, ya los poderes públicos!...

Lo decía Tihers, lo proclamaba Bismark, lo defienden todos los grandes políticos contemporáneos: *Liberal que no cumple con sus deberes, hace más perjuicios a la libertad que todos los reaccionarios.*

Aquí, por desgracia inmensa, sentimos frecuentemente efectos tan desastrosos...

Hubo ayer liberales de convicción y energía, que al más pequeño asomo reaccionario se aprestaban al combate; se amotinaba furioso el pueblo, no ya por cuestiones sociales, sino en son de protesta contra una inútil y vana disposición política, el egoísmo y la ruindad de un gobernante hallaban ecos de indignación en la mente de muchos millones de patriotas; el régimen peligraba por la sola energía popular, interesada en sumo grado por el progreso y el bienestar de la patria; existían abusos, se caminaba muchas veces en pos de un despropósito, pero el público interés vivía alerta, sin que el ciudadano secundase con su indolencia y su incuria la incapacidad y los desahogos estúpidos del gobernante; en las barricadas se discutía a tiros el porvenir de la nación con frenéticos transportes de entusiasmo; hoy... cada político es un yo inabordable y supremo, cada disposición gubernativa una aplastante mole..., cada ciudadano una esfinge inmovible...

Aquellos liberales del viejo progresismo español, los que lucharon con energía titánica contra la rutina secular hasta vencerla, los que pusieron a fuerza de constancia en lugar de los antiguos jueces el Jurado popular, los que borrarón el fanatismo del código de la patria, los que suplierón la omnipotente voluntad del jefe de la nación por el sufragio del pueblo, todos aquellos demócratas valientes, decididos y arrojados, hoy no se indignan ante la idea horrible de que la clásica intransigencia política y religiosa nos anonade con sus horrores.

Ante el espectáculo tristísimo de un monarca imberbe, incapacitado por su edad para discurrir como los hombres, no vacilarán, ciertamente, en declararse por el absolutismo de un dictador furioso que haga leyes de su gusto y pragmáticas de sus deseos; al contemplar el sufragio escarnecido y las poltronas de la representación del pueblo

ocupadas constantemente por la intriga, desearán con frenesí el antiguo régimen de un monarca idiota aconsejado por el más vil é inepto de los caciques, y por último, analizando con paciencia los abusos, los despropósitos y la ignorancia del Jurado en la Administración de Justicia, abogarán, de seguro, porque un benditísimo fraile firme con una mano una sentencia de muerte para empuñar con la otra la horrible tea, apéndice infausto de las hogueras inquisitoriales...

¡Dictadura, fanatismo!... esto es lo que se pide... lo que se desea para cambiar de rumbo... y los liberales de la actual política, que no se preocupan de purificar con sanas disposiciones esas conquistas de la democracia regadas por la sangre de tantos héroes, esos políticos de baja estofa moral aunque de alto potencial metálico, tienen la culpa, la culpa entera, de que reaccionen los espíritus como si en esta Roma caída, decrepita y perturbada, las falanges de los bárbaros constituyesen la única salvación y el único bienestar posible...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

BIBLIOGRAFÍA

EL PROBLEMA OBRERO

Con este título se ha puesto a la venta un folleto que contiene el notable trabajo del periodista salmantino don Juan Barco, que obtuvo el primer accésit en los últimos Juegos florales celebrados en esta capital, al optar al premio instituido por el señor Motta.

Descubrir a Barco aquí, en su tierra, donde todo el mundo sabe lo que vale, no es posible; analizar su concienzudo estudio, después de haberse ocupado de él quien lo ha hecho, resulta inaudito atrevimiento, excusable solo por el cariño y la buena voluntad. Sirvanme ambos de disculpa.

No estudia Barco, al examinar los medios de mejorar el estado actual de la clase obrera, la cuestión, circunscrita biéndola a los estrechos moldes de la región ó de la localidad, sino que, considerando en su aspecto general y verdadero de problema de la humanidad, preséntala en bloque, a grandes rasgos, sin que por eso deje de tener en cuenta las diferencias de clima, mercados, modos de trabajo, especie de éstos, ilustración de los obreros y otras mil circunstancias que tan poderosamente influyen en el planteamiento y resolución del problema.

Acertando en un todo cuando dice que el problema obrero es de índole «material», que arranca de la cuantía de los salarios, del ambiente económico y de las condiciones en que el obrero efectúa su jornada, cree irrealizable, y aun dañina en muchos casos, bajo el punto de vista material, la solidaridad universal, y niega que, considerada así la cuestión social, pueda resolverse de otro modo que mejorando la condición de los obreros en cada localidad.

Al hablar ya de la clase trabajadora española, considérala como en igualdad de condiciones económicas y de cultura, y preconiza como base para su mejoramiento, la variación radical del ambiente económico que la rodea.

La carestía de la vida, la falta de potencia productora y, más que nada la depreciación de la moneda, son, según Barco, las rémoras que se oponen a nuestro progreso y de rechazo a la ilustración y mejoramiento del proletariado español.

Con la autoridad y el acierto que todos le reconocen en cuestiones económicas, ocúpase del quebranto de un 40 por 100 en nuestra riqueza a causa de los cambios, quebranto que pesa principalmente sobre el obrero, que, a más de ganar un jornal pequeño, lo gana imaginario en sus dos quintas partes, y prueba esto, y además la semi-imposibilidad de la vida material en España para los pobres, con un cuadro comparativo de lo que cuestan, en París y Madrid, los artículos de primera necesidad.

¡Pocas veces podría hablarse con más oportunidad, de la elocuencia brutal, de los números!

Resulta del cuadro, verdadera ignominia para España, que el obrero francés gana 2 pesetas 60 céntimos más que el español, y gasta en su manutención, siendo esta igual en ambos, un sesenta por ciento menos.

No es extraño que Barco, al llegar a los medios de atajar mal tan grave, del que no se ocupan los que de ello tienen obligación, muéstrase pesimista, y crea que, hoy por hoy, sólo pueden aplicarse a la enfermedad, «paliativos» que no sean soluciones sino preparación para las mismas.

Preconiza la unión entre los trabajadores, y sobre todo, su ilustración.

Cultura, mucha cultura, pero cultura sana, esto pide Barco, y a obra tan meritoria quiere que aporten su óbolo Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, cuantos pueden y deben hacerlo.

He aquí deslabazado bozeto de lo que el ilustrado escritor salmantino ha escrito en su notabilísimo folleto.

Lo que no está es su espíritu de observación; su prosa castiza y la claridad con que plantea el problema.

Bien demuestra Barco, con su último trabajo, que no olvida en París este rincón de España que tanto le quiere, y que al aportar su ilustración a la obra grandiosa de la regeneración de la patria, se acuerda de la grande y de la chica.

Justo es que al felicitarle por su trabajo el menos autorizado de sus compañeros en la prensa, le diga que tampoco nosotros le olvidamos y que consideramos como propios sus triunfos.

M. R. A.

A LOS COLECCIONISTAS DE TARJETAS POSTALES En la Librería de Nuñez, Rúa, 25, se acaba de recibir un inmenso surtido en tarjetas postales

CARTA DE MADRID

Noviembre 14.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las tres y treinta. Preside el señor Montero Ríos. Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor Sanz, a cuya memoria dedica el presidente sentido recuerdo.

El Senado acuerda que su sentimiento conste en el acta por unanimidad.

El señor Teverga se adhiera al acuerdo en nombre del Gobierno, y en nombre de la minoría conservadora el conde de Tejada de Valdamera.

El señor Sánchez Román explica las razones que ha tenido la comisión de Códigos para suponer que la competencia el conocimiento y revisión del proyecto de ley reformando el jurado, pero ni directa ni indirectamente ha hecho gestión ni indicación alguna de ello, ni mucho menos nada que signifique la menor violencia ni la menor desconsideración al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Teverga da las gracias al señor Sánchez Román por las palabras cariñosas que le ha dirigido y dedica un cumplido elogio a dicha comisión.

El conde de Tejada de Valdamera interviene para abogar porque la ley del jurado no sea una ley de partido, sino de carácter general que satisfaga las aspiraciones de la ciencia y las necesidades de la vida del derecho.

El ministro de Gracia y Justicia abunda en estas mismas opiniones.

El duque de Lerma ruega nuevamente al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara unos documentos que cree precisos para explicar una interpelación sobre el exterior estampillado.

El señor Urzaiz explica los motivos por qué no se han remitido dichos datos y promete mandarlos enseguida.

El señor Viesca lee un telegrama de Almería dando detalles de un motín ocurrido con motivo de las elecciones y pregunta al Gobierno qué conocimiento tiene de estos sucesos.

El señor Urzaiz le contesta quitando importancia a lo sucedido.

Los señores Martín Sánchez y Tejada de Valdamera hacen ruegos y piden documentos al ministro de Hacienda.

Se entra en el orden del día continuando el debate sobre la acuñación de la plata, reanudando el ministro el discurso que comenzó ayer.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor Moret.

Al pronunciar las palabras «se abre la sesión» y en el momento de empezar la lectura del acta, el conde de Aldama pide que se cuente el número de diputados.

Estos eran en el salón una media docena.

En el banco azul ningún ministro. El presidente le dice al diputado que no está abierta la sesión.

(Se dividen las opiniones y se promueve un vivo incidente, que termina abandonando el señor Moret y los secretarios la presidencia y la Mesa, quedando suspensa la sesión.)

Se cree volverá a reanudarse. El señor Moret abandonó la presidencia visiblemente contrariado y ordenó a los marcos que se retiraran.

En el salón quedan un grupo de diputados que comentan vivamente el incidente, discutiendo si estaba o no abierta la sesión.

Esta estaba abierta, efectivamente, pues la presidencia había pronunciado ya las frases sacramentales y se daba lectura del acta.

Reunidos los jefes de las minorías con el señor Moret, se acordó que se abriera nuevamente la sesión.

El conde de Aldama ha enviado botellas de licor a la tribuna de la prensa, y ésta le ha rechazado cortesmente, no se oyerá que la prensa estaba en componendas con el citado diputado para pedir que se contara el número de éstos.

Abrese nuevamente la sesión, y se lee el acta de la anterior.

Inmediatamente hace uso de la palabra el conde de Aldama, para decir que, habiendo abierto antes la sesión, el presidente no puede ahora volver a abrirla. ¿Cuántas

veces se va a declarar abierta una sesión? Acaba diciendo que hoy, según previene el reglamento, no puede haber sesión.

El señor Presidente: Creo que la sesión no estaba abierta, aunque yo hubiera pronunciado las palabras «abrese la sesión», por cuanto yo me marché, y el señor secretario suspendió la lectura del acta de la sesión anterior.

El conde de Aldama insiste en sus afirmaciones y se promueve un vivísimo incidente entre el orador y la mayoría. (El presidente agita mucho la campanilla, y le es imposible poner orden.)

(Entran y siéntanse los ministros señores Villanueva, Romanones y González.)

El señor Aldama: Dejo a la opinión de la Cámara el conflicto; lo que quiero decir, que se va a declarar abierta nuevamente la sesión, con lo cual se va a infringir el reglamento. (Protestas en la mayoría). (En la Cámara hay una confusión indescriptible.)

Ruega al Presidente que diga, sinceramente, que antes declaró abierta la sesión.

El señor Becerra Armesto dice que el orador que ha hablado en defensa del Reglamento, ha sido escuchado con desoportunidad por la mayoría. (Esta protesta.)

El conde de Aldama—prosigue—ha interpretado fielmente el Reglamento.

Se apueba el acta en votación ordinaria.

El conde de Romanones contesta a la interpelación del marqués de Figueroa sobre la cuestión de la enseñanza, refutando minuciosamente todos los cargos que ayer le dirigió aquél.

Alcance de noticias

Ayer se celebró Consejo en Palacio presidido por S. M.

Cada ministro informó a la Reina de los asuntos de su departamento.

El señor González resumió exponiendo la marcha que sigue la política interior.

El señor Almodovar expuso la que lleva la exterior.

El señor Sagasta ha pasado la noche tranquila. Continúa guardando cama. Los médicos dicen que se encuentra mejor.

Londres 14.—En el discurso que ha pronunciado el ministro de la Guerra, ha defendido la política que se sigue en el Africa.

El Almirantazgo confirma el naufragio de un crucero inglés en el muelle de Ganton. Perecieron el comandante del barco y 19 marinos.

Los boers, después de un reñido combate, cogieron un convoy a los ingleses.

Han conferenciado a primera hora con el señor Moret, los diputados catalanistas.

Esta mañana se han reunido en la Universidad los estudiantes de Farmacia y la policía los obligó a replegarse para dejar el tránsito libre.

Gritaban insultando a los estudiantes catalanistas de Barcelona y los guardias cargaron sobre los manifestantes para evitar que se les unieran los de Derecho.

Algunos de éstos se negaron a secundarles, entablándose entre unos y otros una pelea a puñetazos, palos y pedradas, habiendo resultado varios heridos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'35.
Exterior, 78'25.
Amortizable, 90'00.
Nuevo amortizable, 93'40.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 492'00.
Tabacos, 000'00.
Paris vista, 42'55.
Londres vista, 00'00.

Barcelona 14.—Con motivo de haber sido destituido el Rector de la Universidad, los estudiantes se han negado a entrar en clase, promoviendo alborotos.

Han visitado las redacciones de los periódicos y han telegrafado a la prensa de Madrid y al ministro del ramo, protestando de esta destitución.

Se ha cerrado la Universidad.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'70 a 1'75 peseta el kilo.

AGENCIA ALMODOVAR.

TRIBUNALES DE OPOSICIÓN

Por el Rectorado de esta Universidad se han nombrado, para la provisión de escuelas de las provincias que a continuación se mencionan, los siguientes:

Provincia de Avila

Elementales de niños.—Presidente, don Cándido Aboanavés Pérez; vocales, don Juan Guerra Valseca, don José María Santos Esteban, don Ignacio Hernández Jiménez y don Nemesio Martín Herrero, y suplentes, don Silvino Fernández y Fernández y don Sisnando Cid Farcón.

Elementales de niñas y párvulos.—Presidente, don Guillermo Hernández de la Magdalena; v. cales, don Santos Izquierdo Alonso, doña Enriqueta Avendaño, doña Eugenia Migueláñez y don Angel Domínguez Ramón, y suplentes, don Matías Matías Jiménez y don Antonio Cienfuegos y Arias Velasco.

Provincia de Cáceres

Elementales de niños.—Presidente, don Nicolás Carvajal Cabrero; vocales, don Antonio Ortíz, don Juan Campó Valiente, don Juan Rodríguez Gómez y don Manuel Corrales, y suplentes, don Nicolás González Garrido y don Miguel Ballesteros Albarrán.

Elementales de niñas y párvulos.—Presidente, don Manuel Castillo; vocales, don Casto Ibarlucea, doña Lucila Pérez Vázquez, doña María Josefa Amor Rico y don Fernando Jiménez Mogallón, y suplentes, don Ladislao Martín García y don Gabriel Labrés Quintana.

Provincia de Zamora

Elementales de niños.—Presidente, don Julián Hernández; vocales, don Antonio Montilla, don Lucas de la Iglesia, don Modesto Marín Pérez y don Melchor Zatarain Fernández, y suplentes, don Benito Sánchez Martínez y don Manuel Hernández Costo.

Elementales de niñas y párvulos.—Presidente, don Cándido Andrés Alonso; vocales, don Hilarión Montero Tapia, doña Carmen Tapia Cánovas, doña Dolores Martín Cascón y don José Campos Miguélez, y suplentes, don Agustín Carrera Muñoz y don Manuel Carvajal Cabrero.

QUISICOSAS

Un "socio," aficionado a entretenerse en cosas de estadística, me dijo ayer que en estas elecciones de aquí, según sus cifras, que no fallan jamás, se han invertido, entre compra de votos y entre *chispas*, papel impreso, *congrios* y *merluzas*, y puros y comidas, más de diez mil "ilustres machacantes," que ya es gastarse *guita*.

Pero lo más curioso —según el "socio," tal de la estadística— es que han dado el dinero, no ya los candidatos que a la liza se lanzaban ansiosos de laureles y de sufragios de personas *dignas* de a 2'50 y de catorce reales, según las circunstancias y la pinta. Lo dan compinches inclitos que sin ser *iyive Dios!* de su familia, a trueque de que hubiera en el Concejo personas piadosísimas que, exigirían a todo ciudadano que no fuera integrista, al ir a reclamar al Municipio licencia para alguna alcantarilla, llevar el corazón en la solapa, ser Hijo de María ó conducta moral irreprochable, y hasta ser de la U. C., no les fastidia derrochar el dinero a manos llenas con gentes que piadosas se apellidan y que en verdad resultan, piadosas a la vista. Gastarse los dineros con ciertos candidatos, no se explica. En vez de comprar votos, para alguno

más le aprovecharía darle tres mil pesetas y que las gaste todas en *bencina*.

Crónica local y provincial

Anoche salió para Madrid, acompañado de sus hijas Petra y Juia, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván.

Según telegrama oficial recibido en este Gobierno de provincia, la indisposición que padece el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, no ha revestido en ningún momento gravedad alguna, hallándose muy mejorado en la actualidad, y esperándose que en breve recobre por completo la salud.

Con objeto de favorecer a una familia que se encuentra en lastimosa situación, varios estudiantes se han prestado a tomar parte en una función teatral que se verificará el Domingo por la tarde en el Teatro del Liceo, y cuyos pormenores se anunciarán oportunamente.

Relación nominal de los individuos de tropa que tienen sus alcances ajustados y no han pasado a recogerlos:

Manuel de Santa Teresa, cabo que fué del batallón de Plaza Peninsular, número 6, residente en Salamanca; Joaquín Martín Hernández, de Zarza de Pumareda; Inocencio M z Holgado, de Villamayor; Pedro Martín Hernández, de Villarino; Felipe Miranda González, de Sobradillo; Ricardo Vicente Sánchez, de La Vellés; Antonio Santos, de Villar de Ciervo, y Ciriaco Zurdo, de Villoria.

Algunos de estos soldados fallecieron en la isla de Cuba y por tanto pueden pasar sus padres a recoger los alcances.

Las Cámaras de Comercio que han nombrado hasta ahora representantes en la Asamblea, son las siguientes:

Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cáceres, Castellón, Córdoba, Coruña, Ferrol, Huelva, Guipúzcoa, Granada, Lérida, Lugo, Málaga, Manzanares, Navarra, Orense, Oviedo, Palamós, Palencia, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Valladolid, Villagarcía, Vinaroz, Valencia, Burdeos, Londres, Buenos Aires, Montevideo, Orán, Tángier, Manila, Zaragoza y Béjar.

Se encuentra bastante mejorado don Antonio Solís, y doña Lucía Valladares continúa en su gravedad.

También parece que hace días se ha recuperado el padecimiento crónico de la esposa de don Juan Casimiro Mirat.

Ahora que ha terminado el período electoral y no tienen razón de ser ciertas complacencias, disculpables cuando de la conquista del voto se trata, rogamos a nuestras autoridades procuren evitar actos que a diario se repiten y que no hablan muy alto en pró de la cultura de Salamanca.

Enumerarlos sería tarea interminable y basta decir que entre ellos se cuentan trasgresiones a la higiene y a la moral.

Para el día 15 de Diciembre se anuncia en Madrid la celebración de una Asamblea de Amigos de la Enseñanza, a la cual se han adherido gran número de catedráticos. Las sesiones prometen ser de interés. Le ha sido ofrecida la presidencia de la Asamblea a Canalejas.

La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto, en contestación a una consulta hecha por el señor Jefe de la estación de Bilbao, que los cazadores podrán viajar en los trenes con billetes de precios reducidos y llevando cuantos perros de caza deseen.

Ha sido nombrado por el ministerio de la Guerra, portero de la Audiencia provincial de esta capital, el sargento licenciado del Ejército, actualmente celador de Telégrafos de Segovia, don Rufino Fraile Calleja.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la esposa del comandante militar de esta plaza, señor Camarasa.

Se están preparando grandes festejos para la próxima feria de ganados, que se verificará en Tamames los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo.

A las diez de ayer mañana y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reymundo, celebróse el escrutinio general de las últimas elecciones municipales.

No se formularon protestas y quedaron proclamados concejales los señores siguientes:

Primer distrito

Don Antonio Díez y don Luis García Romo.

Segundo distrito

Don Juan M. García y García, don Gregorio Juárez y don Bernardo Martín.

Tercer distrito

Don Cayo Alvarado y don Joaquín Martínez Veira.

Cuarto distrito

Don Carlos Martín Conde y don Abel Angoso.

Quinto distrito

Don Gregorio Hernández Matías, don Augusto Abarca y don Cipriano Durán.

Se ha dispuesto por la superioridad que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de una a otra enseñanza, pero sólo dentro del primer tercio del curso, con objeto de dar cumplimiento al artículo 25 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último, no pudiendo volver en el mismo curso a la enseñanza en que estaban matriculados antes de solicitar su traslado.

El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha publicado una Real orden relativa a provisión de escuelas por concurso y por oposición y al nombramiento de maestros interinos.

En ella se recomienda eficazmente a los rectores de las Universidades que, tan pronto como den por ultimada su intervención en los concursos para proveer escuelas públicas de primera enseñanza en propiedad, con sueldo de 1.000 ó más pesetas, después de publicadas en la Gaceta de Madrid las propuestas que formularon al efecto, remitan al ministerio el respectivo expediente íntegro, acompañado de las reclamaciones que se hubieren presentado por los aspirantes.

Igualmente se remitirán los expedientes de oposiciones a escuelas de aquella dotación que se celebren dentro de cada uno de sus distritos, una vez que los tribunales hayan hecho clasificación de los opositores que tomaron parte, con las protestas de éstos si las hubiere.

Se encarga a las Juntas provinciales de instrucción pública la mayor puntualidad en el servicio que el citado art. 24 les encomienda, a fin de que no se demore el nombramiento de maestros interinos a que el mismo se refiere, con perjuicio de la enseñanza.

Ha regresado de su dehesa de Aldeanueva de Campomojado, don Justo Sánchez Tabernero y familia.

Misterio

Novela original ilustrada de la eminente escritora, doña Emilia Pardo Bazán.

Empezará a publicarse en breve en la revista mensual ilustrada La Patria de Cervantes, cuyo número 11, correspondiente al mes de Noviembre, tenemos a la vista, y que contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos; La Muerte del Conde; Un Millonario del Cabo; La Partida nula; El Despacho del Príncipe; Cuentos Orientales; El Fakir de la Ciudad misteriosa; El Castillo misterioso; El Espejo, y 20 grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta.

A las señoras

El viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, que hace unos días, se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, pone en su conocimiento que ha recibido nuevos modelos en confecciones.

En capas, novedad terciopelo, piel y paño, preciosidades.

En abrigos fantasía, gabancitos y chaquetas, cosas muy bonitas.

Horas de venta, de nueve a doce y de dos a seis.

El viajante pasará a domicilio previo aviso.

AL CAPRICHIO

Alcalá, 48 y Cedaceros, 1, 3 y 6, Madrid

Preciosa colección en sombreros, capas, abrigos, vestidos y trajes para niñas y niños, así como un surtido de ricas telas para su confección.

De la misma casa puede usted adquirir toda clase de trajes y abrigos (de la sección económica) de esmerado corte y bonita confección, a precios más arreglados.

Se copian los sombreros modelados. Despacho solo por seis días, en el Hotel Comercio. 3-3

Importante para los médicos y estudiantes de Medicina

FISIOLOGIA HUMANA

por el Dr. LUIGI LUCIANI, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por P. FERRER PIERRA, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior e ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto.

Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NÚÑEZ, Rúa, 26.

SE ARRIENDA la caza de los términos Maza de San Pedro y Barral de Padrierno, propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, provincia de Salamanca.

Las proposiciones se dirigirán al Sr. Apoderado general de S. E., D. Ricardo Díaz Sal, Arenal, 9, Madrid. 15-a-5

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 15.—A última hora de la sesión de ayer tarde usó de la palabra el señor Paraiso, que declaró la molestia que le causaba la manera despreciativa con que la comisión de presupuestos había admitido el voto particular de la Unión Nacional.

Prometió presentar enmiendas a los presupuestos parciales y defendió las economías propuestas en su proyecto ampliando los argumentos.

Continuará hablando mañana.

De presupuestos

Madrid 15.—Ayer tarde se reunió la comisión de presupuestos y aprobó los de los ministerios de Instrucción Pública y Gobernación.

En aquél se introducen importantes aumentos en las escuelas industriales, y en éste se aumenta también lo presupuestado para Comunicaciones.

Epidemia

Madrid 15.—En el distrito del Hospital se han registrado varios casos de fiebre tifoidea.

Se han tomado precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

AGENCIA ALMODOBAR.

CONVOCATORIA

Se hace a los individuos del gremio de Ultramarinos y Coloniales a una reunión que se celebrará el día 18 de Noviembre, a las tres de la tarde, en la calle del Azafrañal, núm. 18, para discutir y aprobar las cuotas que a cada uno de los que lo forman le han sido impuestas por los síndicos y clasificadores del mismo.

El síndico, José Sánchez. 3-1

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 25 del corriente mes, a las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del señor Director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, con asistencia del Notario de la misma, el remate de varias fincas rústicas y urbanas radicantes en Lumbrales, Bañobárez y Olmedo, y dos casas en Salamanca, procedentes de la cesión que en pago de deudas hizo a dicho establecimiento don Alejo Hernández García.

La relación de las fincas que son objeto de esta subasta, sus títulos de propiedad y el pliego de condiciones del remate, estarán de manifiesto en dicha Sucursal, previniéndose que para tomar parte en la subasta, es menester depositar el diez por ciento del precio porque sale cada una de las fincas a que se quiere hacer proposición, y que es forzosamente admisible para el Banco la proposición más ventajosa, siemp e que cubra refer do precio.

Salamanca 13 de Noviembre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde. 5-2

LA UNION AGRICOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios.

Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse a don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen a su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico. 15-12

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten intergas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

FABRICA DE CROCOLATES

de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'30 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica, se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Tore, frente San Juan de Sahagún, y

en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio y, si al recibirlos, no fu ran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Coach.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, quartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unice depósito para la venta de pildoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

CALVICIE.—Con el "Rhum-Lebant", se detiene enseguida la caída prematura del cabello, se conserva en todo su vigor, se curan muchas calvas y se consigue tener la cabeza limpia. Depósito: Farmacia de Heredia.

VERRUGUINA.—Es segura la destrucción de las berrugas con la "Berruguina Benlart".—Farmacia de Heredia.

15-a-11

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.

Darán razón en la misma. a—

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de

MAXIMO MARTIN HERRERO

Este Centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes; formaliza expedientes posesorios y de dominio, de traslado sobre cobro de pensiones, pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo pidiendo detalles; calle del Pozo Amarillo, núm. 3, 2.º.—Salamanca.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

Imprenta y Librería

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

SECCION DE ANUNCIOS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia

de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.—Convieni a los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
Avena unilateral de Hungría, blanca.
Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria
Avena de Houdan, grano gris.
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo a quien los pida

NOTA Se invita a los propietarios de fincas rurales y a los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Exinterno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON. De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Helioforo Díez, Arrabal.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y a los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

LECHE DE VACA, a todas horas, a VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

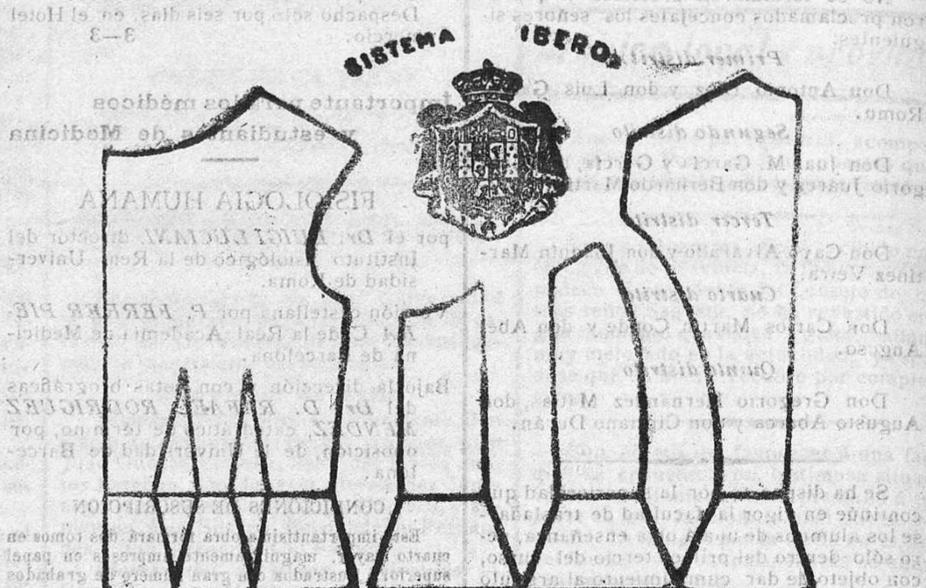
La Paternal

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados. LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores. Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, número 18, Valladolid. 60-á-57

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias a las familias de sus alumnas, presentará a examen en el Conservatorio de Madrid a quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

ANUNCIO

Desde el día 10 de Noviembre hasta el 22 del mismo, de nueve a doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santisima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción de las enfermerías y galería de la izquierda del nuevo hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras; la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.

El día 23 de Noviembre a las once de la mañana se verificará en la sala de sesiones del mismo hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 10 4

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

VENTA DE CASAS

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7, otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse a la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12. 30-25